



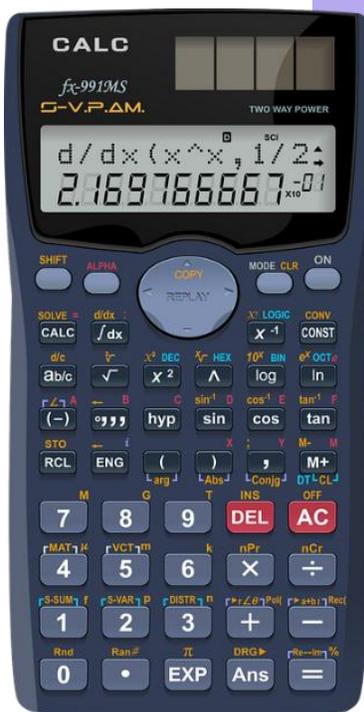
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA.



Informe mensual de actividades mes de Octubre Año 2020

**Nombre: Sindi Selena Amaya
Sánchez**

**Cargo: Jefe de Contabilidad y
Presupuesto.**



INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo presentar un resumen general de las actividades realizadas durante el mes de Octubre, bajo un análisis dentro del departamento de contabilidad y presupuesto basándome en la interpretación de las razones financieras de la municipalidad en el sector Contable y presupuestario .La estructura de este informe, según lo señalado en el enunciado, consta de tres partes: la fecha una descripción y un objetivo por actividad caracterizándose por la posición de la municipalidad económica y financieramente. Los objetivos los tomo como un indicador financiero y una interpretación de Conclusiones y recomendaciones de mejoras. Para el desarrollo de todas las actividades que a continuación se mencionaran; se detallan con la orientación de los servicios prestados por la municipalidad cumpliendo así deberes y derechos para el desarrollo del municipio. Viendo el resultado al final del periodo en los estados de situación financiera y los de rendimiento financiero observando las variaciones entre periodos o ejercicios anteriores resumiéndolos así en informes trimestrales de rendición de cuentas liquidando las estructuras presupuestarias de los ingresos y egresos según los objetos de gastos afectados y en los ingresos por cada rubro convirtiéndolos en registro diario como contabilidad diaria para generar una matriz contable en ejecución.

OBJETIVOS

CONTABILIDAD: Clasificar y registrar todas las transacciones financieras de la municipalidad tanto de los ingresos como los egresos para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad económica o nivel de situación financiera con el objetivo primordial de conocer el resultado al final de cada ejercicio o cierre contable para la generación de estados financieros de la municipalidad trimestral y anual.

PRESUPUESTO: Calcular, exponer, planificar y formular anticipadamente los gastos e ingresos de la actividad económica de la municipalidad, bajo un plan operativo y un presupuesto anual aprobado en acción y dirigido a cumplirse con los objetivos previstos, expresando en términos financieros el cual se cumple en determinado tiempo en nuestro caso anualmente y con condiciones, el presupuesto en el instrumento donde se plasmas los ingresos a percibir y los gastos a realizar durante cada periodo.

Detalle de actividades del Mes de Octubre Año 2020

Departamento: CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Responsable: SINDI SELENA AMAYA SANCHEZ

<u>FECHA</u>	<u>❖ DETALLE DE ACTIVIDAD REALIZADA</u>
<u>DEL 01 AL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020</u>	<p>DIA 01</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja 2//Registro de beneficiarios con identidad 3//Envió de respuesta por correo a TSC sobre las observaciones en revisión de información enviada según lo solicitado en circular 001-presidencia 4// Elaboración de informe de rendición de cuentas en SAMI correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre año 2020 5// // Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p> <p>DIA 02</p> <p>1//Elaboración de órdenes de pago 2//impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en SAMI 3//Registro de beneficiarios con identidad 4//Registro de ingresos diarios de caja 5//Actualización y codificación presupuestaria de base de gastos mes de octubre 6//Elaboración de informe de rendición de cuentas en SAMI correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre año 2020</p>
<u>DEL 05 AL 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020</u>	<p>DIA 05</p> <p>1// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación. 2// Elaboración de informe de rendición de cuentas en SAMI correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre año 2020 3// Actualización y codificación presupuestaria de base de gastos mes de octubre 4//Registro de ingresos diarios de caja</p> <p>DIA 06</p> <p>1//// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación. 2// Elaboración de informe de rendición de cuentas en SAMI correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre año 2020 3//Envió de respuesta a segunda revisión de documentos enviados al TSC según circular 001-presidencia información enviada a través de correo electrónico 4//Coordinación de actividades con el departamento de secretaria para envío de información al TSC</p> <p>DIA 07</p> <p>1//Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación. 2//Actualización de base de gastos del mes de octubre con su respectivo código del gasto 3//Registro de ingresos diarios de caja</p>

	<p>4//Envió de solicitud a sos@sefin.gob.hn beneficiarios con identidad/Recurso Humano que labora en Triaje operación Fuerza Honduras.</p> <p>5//Avance en la elaboración de informe de rendición de cuentas correspondiente al III Trimestre del año 2020</p> <p>6//Ejecución del presupuesto a través de reportes generados por SAMI-Detalle de los ingresos percibidos a la fecha lo pendiente de recaudar y en egresos la disponibilidad existente y lo comprometido o pagado/para poder realizar ampliación por alzas a los ingresos y en gastos por disponibilidad presupuestaria existente previo a transferencia de más o de menos</p> <p>7//Elaboración de órdenes de pago</p> <p>8//Impresión de órdenes de pago elaboradas y Aprobadas en SAMI</p> <p>DIA 08</p> <p>1//Entrega de informe de rendición de cuentas IV Trimestre año 2019,I Trimestre año 2020 y Presupuesto año 2020 en Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización SGJD en la ciudad de Tegucigalpa Nota: se dio por recibida la documentación y se nos otorgó la constancia de requisitos cumplidos para obtención de transferencia del segundo Trimestre.</p> <p>DIA 09</p> <p>1//Entrega de informe de rendición de cuentas IV Trimestre año 2019,I Trimestre año 2020 y Presupuesto año 2020 en Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización SGJD en la ciudad de Tegucigalpa Nota: se dio por recibida la documentación y se nos otorgó la constancia de requisitos cumplidos para obtención de transferencia del segundo Trimestre.</p>
<p>DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020</p>	<p>DIA 12</p> <p>1//Registro y gestion de beneficiarios con identidad/Recurso Humano que labora en Triaje</p> <p>2//Registro de ingresos diarios de caja</p> <p>3// Elaboración de informe de rendición de cuentas en SAMI correspondiente al periodo 01 de julio al 30 de septiembre año 2020</p> <p>4//Ejecución del presupuesto a través de reportes generados por SAMI-Detalle de los ingresos percibidos a la fecha lo pendiente de recaudar y en egresos la disponibilidad existente y lo comprometido o pagado/para poder realizar ampliación por alzas a los ingresos y en gastos por disponibilidad presupuestaria existente previo a transferencia de más o de menos</p> <p>5//Coordinación con el departamento de Secretaria en la actividad de los reportes de modificaciones presupuestarias durante el periodo 01 de septiembre al 30</p> <p>DIA 13</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja</p> <p>2//Detalle en base de gastos del mes de octubre con su respectivo código del gasto</p> <p>3//Ejecución del presupuesto a través de reportes generados por SAMI-Detalle de los ingresos percibidos a la fecha lo pendiente de recaudar y en egresos la disponibilidad existente y lo comprometido o pagado/para poder realizar ampliación por alzas a los ingresos y en gastos por disponibilidad presupuestaria existente previo a transferencia de más o de menos</p> <p>4//Presentación de informe de rendición de cuentas correspondiente al III trimestre del año 2020</p> <p>5//Coordinación con el departamento de Secretaria en la actividad de los reportes de modificaciones presupuestarias durante el periodo 01 de septiembre al 30</p> <p>DIA 14</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja</p> <p>2// Actualización de la ejecución de gastos a la fecha 16/10/2020 para enviar a DIP Fondos de la Operación "Fuerza Honduras" del porcentaje depositado del gobierno central</p> <p>3//Registro de beneficiarios con identidad</p> <p>4//Elaboración de forma siete/tesorería del informe de rendición de cuentas, cuadrar saldos del periodo para luego exportarla</p>

	<p>5//Exportación de Rendición de Cuentas del III Trimestre a la plataforma gl SAMI 6//Aprobación de informe de rendición de cuentas correspondiente al III Trimestre año 2020 en SAMI 7//Impresión de informe de rendición de cuentas correspondiente al III Trimestre año 2020 en sus 14 formas acumuladas.</p> <p>DIA 15</p> <p>3//Desglose presupuestario de contratos elaborados por la unidad técnica municipal 4//Elaboración de órdenes de pago 5//Impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en sami 6// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación</p> <p>DIA 16</p> <p>3//Desglose presupuestario de contratos elaborados por la unidad técnica municipal 4//Elaboración de órdenes de pago 5//Impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en sami 6// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p>
<p>DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020</p>	<p>DIA 19</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja 2//Registro de beneficiarios con identidad 3//Elaboración de órdenes de pago incluyendo órdenes de pago de la “operación Fuerza Honduras “del recurso humano operando en actividades de triaje. 4//Impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en SAMI incluyendo órdenes de pago de la “operación Fuerza Honduras “del recurso humano operando en actividades de triaje. 5//Actualización de base de gastos del mes de octubre con su respectiva</p> <p>DIA 20</p> <p>1//Actualización de base de gastos del mes de octubre con su respectiva codificación presupuestaria 2//Registro de ingresos diarios de caja 3//Elaboración de detalle de la ejecución de gastos de la operación “Fuerza Honduras” 4// Actualización de la ejecución de gastos a la fecha 16/10/2020 para enviar a DIP Fondos de la Operación “Fuerza Honduras” del porcentaje depositado del gobierno central 5// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p> <p>DIA 21</p> <p>1//Actualización de la ejecución de gastos a la fecha 16/10/2020 para enviar a DIP Fondos de la Operación “Fuerza Honduras” del porcentaje depositado del gobierno central 2//Registro de beneficiarios con identidad 3//Registro de ingresos diarios de caja 4//Actualización de base de gastos del mes de octubre con su respectiva codificación presupuestaria 5// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p> <p>DIA 22</p> <p>1//Registro de beneficiarios con identidad 2//Registro de ingresos diarios de caja 3//Elaboración de órdenes de pago</p>

	<p>4//Impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en SAMI 5//Desglose presupuestario de contratos elaborados por la UTM 6//Revisión de la ejecución presupuestaria a la fecha para confirmar la disponibilidad en proyectos ejecutados en el periodo 7// Actualización de la ejecución de gastos a la fecha 16/10/2020 para enviar a DIP Fondos de la Operación "Fuerza Honduras" del porcentaje depositado del gobierno central 7//// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p> <p>DIA 23</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja 2// Actualización de la ejecución de gastos a la fecha 16/10/2020 para enviar a DIP Fondos de la Operación "Fuerza Honduras" del porcentaje depositado del gobierno central 3//Elaboración de órdenes de pago 4//Impresión de órdenes de pago elaboradas y aprobadas en SAMI 5//Gestión de beneficiarios a través de solicitud al correo sos@efin.gob.hn 6//Digitalización de gastos del mes con su respectiva codificación de la ejecución presupuestaria 7//// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación del clasificador del rubro de ingresos para formulación.</p>
<p>DEL 26 AL 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020</p>	<p>DIA 26</p> <p>1//Registro de ingresos diarios de caja 2//Participación en Capacitación brindada por SGJD con el tema Subsanación de Presupuesto y Ejecución de Proyectos en un horario de 9:30 am a 1:30pm de la tarde. 3//Elaboración de informe de avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados del II Trimestre del año 2020 4// Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación de la estructura programática del gasto</p> <p>DIA 27</p> <p>1//Elaboración de informe avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados del II Trimestre del año 2020 2//Registro de beneficiarios con identidad 3//Registro de ingresos diarios de caja 4//Impresión y encuadernado del informe de avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados del II Trimestre del año 2020 5//Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación de la estructura programática del gasto.</p> <p>DIA 28</p> <p>1//Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación de la estructura programática del gasto. 2//Actualización de base de gastos del mes de octubre 3//Registro de ingresos diarios de caja 4//Elaboración de detalle de ingresos percibidos al 31 de octubre en formato oficial Excel SAMI para luego registrar los montos definitivos en el presupuesto SAMI 2021</p> <p>DIA 29</p> <p>1// Elaboración de detalle de ingresos percibidos al 31 de octubre en formato oficial Excel SAMI para luego registrar los montos definitivos en el presupuesto SAMI 2021 2//Formulación de anteproyecto de presupuesto para el año 2021 en SAMI/Creación de la estructura programática del gasto.</p>

OBSERVACIONES EN LOS INGRESOS CORRIENTES

En la formulación o elaboración del Presupuesto se presentan observaciones que desestabilizan el equilibrio financiero provocando una administración financiera fallida.

- 1) En las estimaciones presupuestarias, no se utiliza el prorrateo promedio de acuerdo a la base de recaudación realizada del año anterior, en relación a los Impuestos, Tasas y Derechos Municipales.
- 2) Las estimaciones de los rubros son sumamente elevadas, no de acorde con la capacidad económica del Municipio.
- 3) Se presupuestan rubros que no corresponde a la actividad normal del Municipio.
- 4) Se ubican rubros que no forman parte de los Ingresos Tributarios de igual manera sucede con los Ingresos No T...

Capacitación Virtual

Tema: Subsanación Presupuesto y Elaboración de la Ejecución Financiera de Proyectos

OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

SU ESTRUCTURA SE DEFINE EN:

- 1) Gastos de Funcionamiento: Operatividad Administrativa.
- 2) Inversiones :
 - a) Inversión Real o Infraestructura.
 - b) Inversión Social.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS Lps. 15,600,000.00

Ingresos Propios (Fuente Financiamiento 11 o 15)

Ingresos Corrientes 1,533,000.00 X

65% = 996,450.00 Funcionamiento
35% = 536,550.00 Infraestructura

Ingresos de Capital

Ventas de Activos 17,000.00 Infraestructura

Intereses Bancarios 50,000.00 Infraestructura

INGRESOS

Ingresos Corrientes 1,533,000.00
Venta de Activos 17,000.00
Intereses Bancarios 50,000.00
Transferencia 14,000,000.00
TOTAL 15,600,000.00

Ingresos de Capital

Transferencia 14,000,000.00 X (Fte. Financ. 11 o 15)

35% = 4,900,000.00 Vida Mejor
5% = 700,000.00 Mujer (30%, 20%, 30%, 10% y 10%)
20% = 2,800,000.00 Todos Por La Paz
20% = 2,800,000.00 Funcionamiento
10% = 1,400,000.00 Pro-Honduras
1% = 140,000.00
9% = 1,260,000.00
- AMHON 10,000.00
- Mancomun. 48,000.00
1,202,000.00 Infraestructura